

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FT- DIR-028
	Resolución No. (399) de 2025	Serie: 100-20.2
	"Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción al Doctor NORBEY PABON ESTEBAN"	Versión: 01
		Página 1 de 2

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Acuerdo Municipal No. 016 de 25 de agosto de 1980 expedido por el Concejo Municipal de Bucaramanga, el Decreto Municipal No. 0221 del 30 de noviembre de 2001 expedido por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, el Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre de 2001 expedido por el Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el Decreto 0307 del 26 de septiembre de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, la Resolución No. 100 de 2023 expedida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y

CONSIDERANDO:

1. Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.
2. Que analizada la hoja de vida y previo a la verificación de carecer de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, el Doctor **NORBEY PABON ESTEBAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.292.404 expedida en Bucaramanga, cumple con los requisitos legales y funcionales establecidos para el ejercicio del empleo SUBDIRECTOR FINANCIERO, CODIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, de Libre Nombramiento y Remoción, Área funcional Gestión Financiera, según certificación No. 938 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2025, expedida por el Dr. Javier Fernando Parra Isaza, Asesor, Código 105, Grado 01, área funcional Talento Humano.
3. Que, el empleo SUBDIRECTOR FINANCIERO, CODIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, de Libre Nombramiento y Remoción, Área funcional Gestión Financiera se encuentra vacante de manera definitiva en virtud de la renuncia presentada por la Dra JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS.
4. Que, en consecuencia, es procedente efectuar el nombramiento ordinario.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **NOMBRAR** con carácter ordinario al Doctor **NORBEY PABON ESTEBAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.292.404 expedida en Bucaramanga, en el empleo de SUBDIRECTOR FINANCIERO, CODIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, Área funcional Gestión Financiera, de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación mensual de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$9.623.255) M/CTE.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FT- DIR-028
	Resolución No. (399) de 2025	Serie: 100-20.2
	"Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción al Doctor NORBEY PABON ESTEBAN"	Versión: 01
		Página 2 de 2

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo al Doctor NORBEY PABON ESTEBAN, así como a las oficinas de Gestión Financiera, Talento Humano, Sistemas, Almacén y demás dependencias a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los,

01 AGO 2025

JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
Director General

Revisó y aprobó aspectos Administrativos
Dra. Senaida Téllez Duarte - Secretaria General

Revisó y aprobó aspectos Jurídicos

Dr. Hernán Afanador Forero - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó y revisó aspectos Administrativos

Dr. Javier Fernando Parra Isaza - Asesor Talento Humano

Revisó aspectos Jurídicos

Dr. Cesar Arias Jerez - Asesor Jurídico CPS

Digító: Lina Ríos - Secretaria (e)